

José María Suárez, presidente del CADD

El profesor de Derecho Penal de la Universidad de Granada y jurista en derecho deportivo José María Suárez López ha sido elegido nuevo presidente del Comité Andaluz de Disciplina Deportiva (CADD), organismo dependiente de la Junta de Andalucía. Su vinculación con el deporte es el ciclismo.

El CADD es el órgano administrativo superior de la Junta de Andalucía en el ejercicio de la potestad disciplinaria deportiva en el ámbito territorial de Andalucía, y en el control de legalidad sobre los procesos electorales a los órganos de gobierno y representación de las federaciones deportivas andaluzas.

En el ejercicio de sus funciones actúa con total independencia, y no está sometido jerárquicamente a ningún otro órgano de la Administración de la Comunidad. Lo forman nueve juristas del ámbito deportivo a propuesta de las Federaciones deportivas andaluzas (3), Consejo Andaluz del Deporte (1), de Universidades (1), de Colegios de Abogados (1), Fundación Andalucía Olímpica (1), Reales Academias de Jurisprudencia y Legislación de Andalucía (1) y Consejería de deporte (1).